



EN PORTADA

LA PRESENTACIÓN DEL **PLAN DE ACCIÓN SOCIAL Y ASISTENCIAL PARA 2023** CONGITA UN AMPLIO RESPALDO INSTITUCIONAL Y DE LA SOCIEDAD SEVILLANA

Acuerdo con Sandoz:
llevamos 'la carpa de la salud' a toda la provincia

Comunicación colegial:
sumamos un canal WhatsApp para consultas

PÍLDORAS



- ✓ **Respaldo institucional.** Fue reconfortante comprobar que las instituciones y asociaciones de pacientes valoran el esfuerzo de la farmacia sevillana y de su Colegio por atender las necesidades de salud de toda la población y muy especialmente de aquellos que más lo necesitan. Nos sentimos muy arropados en la presentación de nuestro Plan de Acción Asistencial y Social para 2023, con más de medio centenar de actividades puestas en marcha, en la mayoría de los casos en cooperación con otras instituciones. Juntos, podemos más.
- ✓ **El apoyo de los municipios.** En este sentido, quiero destacar y agradecer muy especialmente el apoyo que estamos recibiendo de los ayuntamientos de los municipios a los que llevamos nuestra Carpa de la Salud, una iniciativa que está teniendo una acogida magnífica por parte de los compañeros de esos municipios, que no han dudado en salir a la calle para explicar a los residentes que en las farmacias no solo dispensamos medicamentos sino que ofrecemos servicios, consejos e información especializada en ámbitos tan diversos como osteoporosis, retorno venoso, control de la hipertensión arterial, glucemia, cuidados de la piel, etc.
- ✓ **Formación de calidad.** La noticia de la certificación en calidad al diseño de la producción formativa de la Unidad de Formación Continuada de nuestro Colegio concedida por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) es muy relevante por dos motivos. En primer lugar, porque garantiza que el procedimiento de producción de nuestra formación sigue al 100% los estándares de calidad establecidos por la ACSA, y se hace por tanto buscando la excelencia en la planificación y diseño de contenidos docentes. Pero además, desde el punto de vista más práctico, esto supone además la garantía de un número de créditos mínimos para las actividades de nuestro Colegio que cuenten con acreditación. Seguimos avanzando.
- ✓ **Comunicación cercana y multicanal.** También seguimos avanzando en nuestros medios y canales de comunicación colegial, campo en el que la Agilidad, la simplificación, la digitalización y la multicanalidad son nuestros objetivos. Al nutrido sistema de vehículos de comunicación a disposición del colegiado acabamos de incorporar recientemente un canal de whatsapp para consultas directas a CIM, Facturación y TIC Farma. Esperamos que se revele de tanta utilidad como el canal de whatsapp de información general y los grupos de delegados de Zona y de delegados de Adjuntos que están funcionando en esa misma red de mensajería instantánea.
- ✓ **Avance profesional.** La dispensación excepcional y la dispensación de medicamentos hospitalarios son avances en la centralidad del farmacéutico dentro del sistema sanitario que redundan en una mejora del acceso de los pacientes a la medicación. Estos avances han sido refrendados por el servicio de entrega de Paxlovid a través de OF. Sin embargo, es mucho más lo que podríamos hacer, y nuestro Colegio, en colaboración con el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos, trabajará para ello.
- ✓ **Capitación para cambiar presentaciones.** En relación con los problemas de suministros que sufren algunas presentaciones de fármacos, recientemente subrayé ante los medios de comunicación la capacitación del farmacéutico para cambiar presentaciones y formular. Si se puede cambiar la presentación y formular en situación extraordinaria previa autorización de la administración sanitaria, ¿por qué no cuando se aprecie necesidad urgente?

JUAN PEDRO VAQUERO / Vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla. Secretario del CACOF

AGENDA DEL PRESIDENTE

12.12.2022 PERMANENTE. ACTOS DE LA PATRONA FACULTA DE FARMACIA

13.12.2022 PREMIOS PANORAMA Y MEDALLAS DEL CONGRAL (MADRID)

12.4.2022 ASAMBLEA CONGRAL. REUNIÓN CACOF

15.12.2022 REUNIÓN CONSEJERA DE SALUD. COMITÉ EJECUTIVO CACOF

19.12.2022 PERMANENTE. REUNIÓN CACOF. CENA FUNDACIÓN AVENZOAR

20.12.2022 JUNTA DE GOBIERNO. JUNTA GENERAL

21.12.2022 REUNIÓN PATRONATO FUNDACIÓN AVENZOAR

22.12.2022 REUNIÓN ONG 'RETO PICHÓN'. REUNIÓN FUNDACIÓN VALENTÍN DE MADARIAGA

27.12.2022 PERMANENTE

04.01.2023 PERMANENTE

09.01.2023 PERMANENTE

10.01.2023 REUNIÓN TESTAMENTO VITAL. REUNIÓN TESOREROS COFS ANDALUCES. JUNTA DE GOBIERNO

11.01.2023 REUNIÓN COLEGIADOS. TOMA DE POSESIÓN PRESIDENTE

COLEGIO DE DENTISTAS DE SEVILLA

12.01.2023 COMISIÓN ESTATUTOS CONGRAL

16.01.2023 REUNIÓN PROYECTO 'RETO PICHÓN'. PERMANENTE

17.01.2023 JORNADAS DE FARMACIA EN EL SENADO

18.01.2023 REUNIÓN FEDER. REUNIÓN DE ZONA (ALJARAFE)

19.01.2023 REUNIÓN DELEGACIÓN DE SALUD

20.01.2023 COMITÉ EJECUTIVO CACOF. ASAMBLEA CACOF

23.01.2023 PERMANENTE. FIRMA CONVENIO SANDOZ

24.01.2023 JUNTA DE GOBIERNO. GRABACIÓN PROYECTO 'RETO PICHÓN 2023'

25.01.2023 DESAYUNO INFORMATIVO CON EL CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE. REUNIÓN INDUSTRIA FARMACÉUTICA

26.04.01.2023 ASAMBLEA CONGRAL

27.01.2023 INAUGURACIÓN CURSO ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA

30.01.2023 PERMANENTE

01.02.2023 VISITA DE LA FUNDACIÓN AVENZOAR AL ARZOBISPO DE SEVILLA

02.02.2023 RUEDA DE PRENSA CARPA DE LA SALUD (MAIRENA DEL ALGOR). REUNIÓN LABORATORIO

07.02.2023 ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN. REUNIÓN FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS. PRESENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DEL RICOFSE. JUNTA DE GOBIERNO. PERMANENTE. FIRMA CONVENIO FUNDACIÓN VALENTÍN DE MADARIAGA. REUNIÓN UPROSASE

08.02.2023 REUNIÓN CONGRAL

13.02.2023 PERMANENTE. REUNIÓN ADJUNTOS. REUNIÓN 'RETO PICHÓN'

14.02.2023 REUNIÓN ADJUNTOS

15.02.2023 ENTREVISTA PROGRAMA 'SOLIDARIOS' (CANAL SUR). DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER INFANTIL (AYUNTAMIENTO DE SEVILLA).

16.02.2023 JORNADAS FARMACÉUTICAS ALIMENTACIÓN (GRANADA)

17.02.2023 COMITÉ EJECUTIVO CACOF. JORNADAS FARMACÉUTICAS ALIMENTACIÓN (GRANADA)

20.02.2023 PERMANENTE

21.02.2023 JUNTA DE GOBIERNO. WEBINAR 'DESAFÍOS ACTUALES EN EL ACCESO A LOS TRATAMIENTOS PARA ENFERMEDADES RARAS'

22.02.2023 JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS

27.02.2023 ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28.02.2023 MESA REDONDA SOBRE ENFERMEDADES RARAS (ONLINE) EN EL CENTRO CREER DE BURGOS XXXX

25 AÑOS (Y LOS QUE QUEDAN)



Edita



Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla

C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla.

Tel: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01

e-mail: ricofse@redfarma.org

www.farmaceticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel Andrés, Milagros Olías, Gema Herrerías, Pedro Bueno, M^a Teresa Díaz.

Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.

Fotografía: Guillermo Aguilar.

Impresión: Imprenta Galán.

Depósito Legal: SE-2.037/2000

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.

ESTE AÑO SE CUMPLIRÁN VEINTICINCO AÑOS DEL COMPROMISO del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla con la causa de las enfermedades raras. Un compromiso que se inició cuando un farmacéutico sevillano, Moisés Abascal, que acudió a su corporación en busca de alguna forma de compromiso y ayuda con una serie de pacientes con patologías muy infrecuentes y para los que no existía tratamiento. Se estima que hay hoy en España más de tres millones de personas que padecen enfermedades raras. Ahora son más conocidas y hay una mayor conciencia social que cuando recibimos la visita de Moisés Abascal. Convencidos de que precisamente en nuestra condición de expertos del medicamento, los profesionales farmacéuticos debíamos mantener un compromiso especial con estos pacientes, iniciamos entonces una colaboración que debo reconocer que ha sido personalmente para mí una de mis mayores satisfacciones al frente del Colegio, por el mucho bien que hemos hecho con esa ayuda y las numerosas muestras de agradecimiento que hemos recibido.

Lo primero que hicimos fue ayudar a los pacientes a organizarse y fruto de esa colaboración pudo constituirse la Federación Española de Enfermedades Raras, FEDER, que ha demostrado ser el instrumento esencial que necesitaban estas familias para tener mayor presencia social e interlocución tanto con las administraciones como con la industria. Y lo segundo que hicimos fue organizar un congreso internacional para sensibilizar a la población y a las administraciones sobre los problemas de acceso a los tratamientos que sufren estos pacientes y el drama humano de sus familias. Desde entonces, hemos organizado otros nueve congresos internacionales, hemos promovido jornadas, encuentros y foros con pacientes, hemos estimulado el interés de los medios de comunicación y, en la medida de nuestras posibilidades hemos contribuido también a la investigación. En concreto, con becas por valor de más de 250.000 euros para estudios relacionados con las enfermedades raras. Todo ello de forma directa y, desde 2010, también a través de la Fundación Mehuer, con la que quisimos impulsar y coordinar el compromiso con esta causa de la sociedad sevillana y andaluza, movilizándolo los apoyos de otras organizaciones y colectivos institucionales y civiles.

Esa ha sido la parte visible de nuestra labor, que gracias a la búsqueda de patrocinadores y alianzas se ha realizado en todo este tiempo sin afectar a los fondos colegiales. La parte invisible, y sin embargo la más agradecida y satisfactoria, ha sido en todo este tiempo interesarnos en el día a día por la situación y los problemas de los múltiples casos que nos han llegado, por el boca-oído de muchas familias que en este tiempo han oído hablar de nuestra labor y que han acudido al Colegio esperanzadas de que pudiéramos hacer alguna gestión o realizar algún contacto que pudiera ayudarles. A toda ellas, a las numerosas familias que me han expresado su agradecimiento en este tiempo, hayamos sido capaces de ayudarles más o menos, a las que lo han hecho de forma individual o a través de sus asociaciones de pacientes, quiero decirles, en nombre de todo el Colegio y los farmacéuticos sevillanos, que gracias a ellos por dar un sentido profundo a nuestra condición de profesionales sanitarios.

Estoy convencido, por tanto, de que a estos 25 años de compromiso con las enfermedades raras, seguirán otros tantos y que este Colegio siempre estará al lado de su causa y de la de todos los pacientes en una situación de especial vulnerabilidad.

MANUEL PÉREZ / **Presidente**

EN MI OPINIÓN

PLAN DE ACCIÓN
2023
FARMACIA
ASISTENCIAL



La presentación del Plan de Acción Social y Asistencial para 2023 concita un amplio respaldo institucional y de la sociedad sevillana

**Junta de Andalucía,
Ayuntamiento de
Sevilla, pacientes
y ONGs destacan la
ambición del Colegio por
mejorar los servicios al
ciudadano, sus alianzas
y colaboraciones para
promover el cuidado de la
salud.**

LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN SOCIAL Y ASISTENCIAL PARA 2023 congregó en el Colegio a una nutrida representación de las instituciones públicas, fundaciones y asociaciones de pacientes de Sevilla. Concretamente por parte de Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Sevilla estuvieron presentes la Secretaria General de Humanización, Planificación, Atención Sociosanitaria y Consumo de la Junta de Andalucía, María Luisa del Moral Leal, la delegada en Sevilla de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Regina Serrano, y la teniente alcalde y delegada de Salud del Ayuntamiento de Sevilla, Encarnación Aguilar. Y junto a ellos, la decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, María Álvarez de Sotomayor, los representantes de pacientes, fundaciones, ONGs y colegios profesionales como FEDER, Adhara Asociación VIH/sida, Asociación Española contra el Cáncer, Asociación Pacientes Lúpicos y Autoinmunes Sevilla, ONG Farmacéuticos Sin Fronteras, Fundación Valentín de Madariaga, Colegio Ópticos-Optometristas de Andalucía, Colegio de Enfermería de Sevilla y Colegio de Médicos, entre otros.



Los representantes de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento destacaron la importancia que tienen los farmacéuticos como sanitarios de proximidad y el esfuerzo permanente del Colegio en el desarrollo de acciones informativas y de sensibilización y prevención relacionadas con la salud pública

En sus manifestaciones públicas a los medios de comunicación, las autoridades presentes coincidieron en destacar la magnitud y ambición del plan presentado y el espíritu abierto del Colegio, siempre tendente al establecimiento de alianzas y colaboraciones para mejorar la salud de las personas. Así, por ejemplo, María Luisa del Moral, de la Junta de Andalucía, destacó la importancia que tienen los farmacéuticos como sanitarios de proximidad, valoró en especial la labor que estos realizan con las personas mayores y aplaudió la colaboración del colegio para combatir la soledad no deseada. Por su parte, Encarnación Aguilar, del Ayuntamiento de Sevilla, se mostró muy satisfecha de los dos convenios que el Colegio mantiene en la actualidad con el Consistorio en materia de lucha contra la violencia de género y en relación con el programa de Carpa de la Salud, con el que llevamos a los barrios de Sevilla y a los pueblos los servicios asistenciales de la farmacia más allá de la dispensación. Finalmente, Encarnación Aguilar alabó el esfuerzo permanente del Colegio en el desarrollo de acciones informativas y de sensibilización y prevención relacionadas con la salud pública, mencionando de forma expresa las jornadas y actividades desarrolladas sobre diabetes y las acciones contra el tabaquismo.



El presidente del Colegio, Manuel Pérez, agradeció a todas ellas sus palabras y en especial su colaboración, agradecimiento que hizo extensivo al conjunto de todas las instituciones representadas en el evento y al cerca de medio centenar de organizaciones con las que el Colegio mantiene alianzas y acuerdos de colaboración para sumar fuerzas y así “poder llegar a más pacientes y personas necesitadas con nuestras iniciativas”. Finalmente, el presidente del Colegio subrayó que los diferentes acciones sociales y asistenciales demuestran la “creciente centralidad del farmacéutico dentro del sistema de salud, “que está permitiendo facilitar el acceso de los pacientes a su medicación”, el importante avance tecnológico y en digitalización para mejorar la prestación farmacéutica, “siempre bajo la filosofía de que los avances sean para todos los pacientes y desde todas las farmacias, con el Colegio como garante”, el desarrollo de nuevos servicios profesionales, “también con el colegio como impulsor, formador y garante de la universalidad, la igualdad de oportu-



nidades y la vocación sanitaria y asistencial”, el esfuerzo por acercar esos nuevos servicios a los pacientes de la mano de los municipios y otros agentes sociales e institucionales y finalmente el amplísimo ramillete de actuaciones sociales “que confirman nuestra voluntad de ser el dique de contención de la vulnerabilidad, con una especial preocupación por las personas mayores y los pacientes más frágiles”.

Contribución a los ODS

La explicación detallada todas las acciones del Plan Asistencial del Colegio para 2023 fue realizada por el vicepresidente, Juan Pedro Vaquero, y recoge cerca de veinte programas o iniciativas ya en marcha por parte del Colegio y orientadas a cinco objetivos fundamentales: mejorar la comunicación entre niveles asistenciales; mejorar los servicios asistenciales prestados

a los pacientes; facilitar el acceso a la medicación; favorecer el registro de datos y el uso de estos en beneficio exclusivo del seguimiento de los pacientes; y aportar información de utilidad a profesionales y pacientes. Por su parte, la presentación del Plan Social del Colegio para 2023 correspondió a nuestra secretaria, María Isabel de Andrés, que repasó todos los programas o iniciativas en marcha por el Colegio en este campo y que se relacionan con la cooperación local, la colaboración con asociaciones pacientes, la lucha contra la soledad, el fomento de la igualdad, la atención a pacientes con patologías cognitivas, la inclusión laboral de las personas con discapacidad, la educación inclusiva, o el compromiso con la investigación y difusión en enfermedades raras, entre otras materias. La contribución a la comunidad representada por los programas de ambos planes se alinean con 10 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por Naciones Unidas en el marco de su Agenda 2030.

Estos planes recogen un amplísimo ramillete de actuaciones sociales “que confirman nuestra voluntad de ser el dique de contención de la vulnerabilidad, con una especial preocupación por las personas mayores y los pacientes más frágiles”



Acuerdo con Sandoz para llevar ‘la carpa de la salud’ a toda la provincia y acercar a la calle los nuevos servicios asistenciales

Montequinto y Mairena del Alcor acogen las dos primeras carpas después de la exitosa experiencia piloto desarrollada en Osuna



Nuestro Colegio y Sandoz han firmado un acuerdo para impulsar ‘La Carpa de la Salud’, un proyecto nacido con la voluntad de acercar al ciudadano todos los servicios sanitarios que se ofrecen desde la Farmacia. Gracias a esta vía de colaboración, esta instalación viajará por varios pueblos y localidades de nuestra provincia y se instalará en zonas de referencia para mostrar a la ciudadanía lo que las oficinas de farmacias de su localidad pueden hacer por el cuidado de su salud -más allá de la dispensación de un medicamento- como es la medida de la presión arterial, el control del riesgo cardiovascular, o de la diabetes y el análisis de la piel, entre otros.

Tras la exitosa experiencia piloto en Osuna, las primeras carpas de la salud con el patrocinio de Sandoz ya se han celebrado en el barrio de Montequinto, en Dos Hermanas, y en Mairena del Alcor, el centro de Dos Hermanas y en el barrio sevillano de Pino Montano, las cuales han permitido refrendar el interés por esta iniciativa tanto por parte de los ciudadanos como de los propios colegiados, pues el objetivo final de este programa no es otro que facilitar a todos los farmacéuticos el despliegue de esos servicios, generando oportunidades de información a los pacientes a pie de calle que puedan tener luego una continuidad asistencial en la oficina de farmacia.



La dinámica de funcionamiento es la siguiente: en la zona de bienvenida de la carpa, el ciudadano recibe una hoja de registro donde el farmacéutico de acogida anota los servicios a los que es candidato. Una vez el usuario accede a recibir cada uno de los servicios propuestos, se le indica itinerario dentro

de la carpa que abarca cinco áreas (cardiovascular, diabetes, nutrición, piel y tabaco) y dentro de las cuales se realiza medida de presión arterial, medida de la glucosa en sangre, consejo nutricional, recomendaciones dermatológicas para una piel sana y prevención de melanoma y deshabituación tabáquica. Realizado el servicio, el farmacéutico de cada mesa anota en la hoja de registro el resultado de la prueba en cuestión; en caso de detectar situaciones anómalas en las que sea necesario de-

rivar al usuario atendido a un control por parte de su farmacia habitual, o incluso al médico en caso necesario, señala en la zona destinada a tal efecto de la hoja de registro la derivación que proceda, informando por supuesto al usuario del motivo de tal derivación.

Además, durante el recorrido por las diferentes áreas de la carpa, se hace entrega de material informativo con consejos y



recomendaciones de hábitos saludables, relacionados con cada una de las áreas. Finalmente, y antes de abandonar la carpa, pasan de nuevo por la mesa inicial donde se les invita a rellenar una encuesta de satisfacción. En todo momento, y con independencia de los resultados, se les incide en que lo más probable es que esos servicios sean ofrecidos en su farmacia habitual y se les anima a preguntar por ellos. Lo que se pretende por tanto no es solo informar, sino generar continuidad asistencial, lo que

es posible, pues, a diferencia de lo que ocurre en otras acciones promocionales habituales en las grandes capitales, el público que concurrirá no es el del visitante de paso, sino el del residente habitual, que verá además la carpa atendida por farmacéuticos de la zona.

En el momento en que se escriben estas líneas, la próxima acción ya cerrada es la que se desarrollará en Los Palacios.



El ecosistema de comunicación colegial sigue creciendo: sumamos un canal de WhatsApp para consultas directas CIM, Facturación y TicFarma

Esta comunicación directa es posible también de forma telefónica gracias a la instalación de una nueva centralita, que ha agilizado los tiempos de atención y respuesta.

Agilidad, simplificación, digitalización y multicanalidad. Esas son las cuatro características que el Colegio persigue en el sistema de medios y canales de comunicación a disposición del colegiado. Un sistema al que acaba de incorporarse recientemente un canal de whatsapp para consultas directas a CIM, Facturación y TIC Farma, y que se ha decidido poner en marcha después de los buenos resultados tanto del canal de whatsapp de información general como del acceso telefónico directo a los departamentos de Formulación Magistral, CIM, Receta XXI, Tic Farma y Facturación.

La idea es que allí donde sea posible la comunicación directa telefónica también exista la posibilidad de ese contacto a través de esta popular vía de mensajería instantánea. El acceso directo telefónico a estos departamentos fue una de las modificaciones derivadas de la implantación del nuevo sistema de comunicación con el que se están logrando mejorar los tiempos de atención y respuesta al colegiado, y que cuenta con un número de atención general y acceso directo a todos los departamentos.

Asimismo, en whatsapp vienen funcionando también los grupos de Delegados de Zona y de Delegados de Adjunto, que se están revelando de gran utilidad para conocer las cuestiones que preocupan, demandan o necesitan nuestros colegiados, así como las posibilidades de mejora. La participación de los delegados de zona y en general de todos los colegiados ha sido en este sentido fundamental para la ampliación de los cauces de comunicación a disposición de los colegiados para la resolución de consultas, que cuenta a día de hoy con todas estas posibilidades, además de las ya mencionadas:

- **Sede electrónica:** Registro general y aplicaciones específicas: alta on line, gestión de sustituciones, servicios de urgencia, inscripciones cursos...
- **Portal Farmacia:** Mensajería para contactar de forma directa con diferentes departamentos colegiales. Aplicativos para asuntos de facturación, vigilancia de la salud, medidas de seguridad, peticiones de libros recetarios, reclamaciones...
- **Email:** acceso por correo electrónico directo a doce servicios colegiales.
- **Atención presencial,** con y sin cita previa.
- **Reuniones de zona** y sobre temas específicos (por ejemplo, inspección)
- **Horario extendido de 8.00 a 20.30,** con atención presencial en la mayoría de departamentos y servicio nocturno y de fin de semana, para necesidades críticas.



La dispensación excepcional y de medicación hospitalaria, dos avances profesionales que mejoran el acceso de los pacientes a su medicación

Sevilla concentra un cuarto de las dispensaciones excepcionales de toda Andalucía y un tercio de las entregas de medicamentos de dispensación hospitalaria a través de Oficina de Farmacia.

La entrega de medicamentos de dispensación hospitalaria a través de la oficina de farmacia y las dispensaciones excepcionales por fin de tratamiento son dos innovaciones que se pusieron en marcha en la pandemia y que han venido a reforzar la centralidad de la farmacia en el sistema sanitario de Andalucía, demostrando la viabilidad de una mayor colaboración de la oficina de farmacia con los grandes retos del sistema sanitario así como la capacitación de los farmacéuticos para resolver problemas, controlar mejor a los pacientes y hacerles la vida más fácil, evitándoles desplazamientos y riesgos innecesarios.

Ambos fueron servicios acordados por el Consejo Andaluz de Colegios con la administración andaluza durante la situación de emergencia sanitaria, pero con tales resultados y éxito que se han prolongado y mantenido, canalizándose a través de Axon Farma, facilitando en ambos casos el acceso de los pacientes a la medicación. En todo momento, nuestro Colegio ha mantenido una actitud proactiva, fomentando los acuerdos necesarios para el desarrollo de estos servicios. En el caso de las entregas de medicamentos de dispensación hospitalaria, tenemos acuerdos con el Hospital Virgen Macarena y la Merced y nuestra provincia concentra un tercio de las entregas de medicamentos de dispensación hospitalaria a través de la oficina farmacia en Andalucía: más de 57.000 de las 150.000 de toda la Comunidad. El Hospital Virgen Macarena es, de lejos, el hospital de Andalucía con más dispensaciones a través de la farmacia: 56.420.

En relación con las dispensaciones excepcionales por fin de tratamiento, nuestras farmacias han realizado más de 670 dispensaciones excepcionales, de las 2725 realizadas en toda Andalucía. 670 dispensaciones que son 670 problemas resueltos a los pacientes y al sistema sanitario. Este procedimiento ha sido autorizado por la administración en medicamentos de uso crónico cuya duración de tratamiento sea igual o superior a tres meses y cuyo crédito lleve agotado menos de un mes, quedando excluidos expresamente los medicamentos estupefacientes, productos sanitarios y dietéticos. Como en el caso anterior, todo se realiza a través de AXON Farma, la herramienta del CACOF para el desarrollo de nuevos servicios profesionales, y se trata igualmente de un avance en lo que nuestros representantes institucionales han calificado el “uso racional del Farmacéutico” y su capacitación para resolver problemas al sistema y al paciente, velando por su salud, seguridad y bienestar.

Servicio de entrega de Paxlovid

A estos dos nuevos servicios se ha unido también recientemente la dispensación, a través de las farmacias comunitarias, del primer medicamento oral contra la COVID19, proporcionando mejor accesibilidad al tratamiento y una mayor facilidad para el procedimiento de seguimiento y contabilidad de casos, siempre en colaboración con la administración sanitaria.



La ACSA avala el diseño de la formación del Colegio

Ha concedido la certificación en calidad al diseño de la producción formativa de la Unidad de Formación Continuada de nuestra corporación.

Con este reconocimiento, la ACSA distingue el procedimiento de producción de nuestra formación y nos garantiza un número de créditos mínimos para las actividades de nuestro Colegio que cuenten con acreditación.

Nuestra Unidad de Formación Continuada ha conseguido esta distinción gracias al procedimiento implantado para organizar sus actividades, método que sigue al 100% los estándares de calidad establecidos por la ACSA y que comienza con la detección de necesidades formativas de los colegiados, poniendo en marcha un riguroso protocolo que va desde definir objetivos y programa hasta la celebración de la actividad formativa en sí.

Esta certificación supone una gran mejora para nuestros colegiados, ya que constata y pone en valor el procedimiento de trabajo del equipo de Formación de nuestro Colegio, en continua búsqueda de la excelencia en sus procedimientos y diseño de contenidos docentes, con el propósito de ofrecer a nuestros compañeros la mejor respuesta a sus necesidades e inquietudes de actualización formativa.

El Programa de Certificación de la calidad de la producción formativa de un Centro y Unidad de Formación Continuada está orientado a impulsar la mejora continua y su punto de partida es el potencial de mejora del propio centro o unidad.

El Modelo de Certificación parte de la definición de un patrón de referencia (estándares) con el que el centro o unidad de formación continuada camina hacia la mejora de sus servicios, y de unas herramientas de gestión de mejora de la calidad (metodología, áreas de mejora, aplicación informática, etc.) que favorecen su óptimo progreso en tiempo y forma.

La certificación de la calidad de la producción formativa de un



centro y unidad de formación continuada se concibe como el proceso mediante el cual se observa y reconoce en qué forma el diseño de la formación ofrecida a los profesionales, responde al modelo de calidad de la ACSA, siempre con la finalidad de favorecer e impulsar la mejora continua.



¿Buscas empleo en el ámbito de la Farmacia? El Colegio te ayuda

El Colegio ofrece un amplio arsenal de recursos para todos sus colegiados. Para el caso de aquellos que están colegiados sin ejercicio, también les ofrece las herramientas necesarias para encontrar un puesto de trabajo dentro de nuestro ámbito profesional.

Sobre este aspecto ha profundizado el taller de orientación laboral celebrado los días 23 y 24 de febrero en nuestra sede y en el que los compañeros participantes han tenido la oportunidad de adquirir o mejorar, de una forma muy práctica, sus habilidades para afrontar un proceso de selección laboral en el sector farmacéutico.

Realizar un ejercicio de autoevaluación y conocer en detalle qué buscan las empresas, identificar yacimientos de empleos, elaborar una carta de presentación o analizar las claves de un buen CV, potenciar competencias y habilidades de cara a una entrevista o cómo afrontarla (bien en formato presencial o por videoconferencia) han sido algunos de los temas abordados en esta actividad, que ha registrado un alto grado de satisfacción por parte de los participantes.

Uno de los bloques del taller ha girado sobre las herramientas que ofrece el Colegio a través de su web para facilitar la búsqueda de empleo. Un recurso disponible de forma permanente y que sólo en 2022 gestionó 346 ofertas de empleo -casi una al día- y en lo que va de año ya ha tramitado casi medio centenar.

Dicha información, tan relevante para aquellos compañeros en búsqueda activa de un puesto de trabajo, se encuentra alojada en la parte destinada a nuestros colegiados con el nombre de Bolsa de Empleo, donde se pueden encontrar tanto las ofertas como las demandas de empleo.

A los compañeros que figuran en nuestra base de datos como colegiados sin ejercicio, cada vez que se registra una oferta de empleo les llega de forma automática a su correo electrónico.

Asimismo, todos los colegiados también pueden publicar su CV en el espacio para demandantes o mejora de empleo de nuestra web. Este apartado se actualiza cada 3 meses, por lo que los interesados deben reenviar su currículum cada trimestre si desean que figure en dicho espacio.

Para facilitar la búsqueda a posibles oferentes de empleo, desde el Colegio se ofrece la posibilidad de que los colegiados indiquen la modalidad de ejercicio preferente, las cuáles son las siguientes:

- Alimentación
- Análisis Clínicos
- Dermofarmacia
- Distribución Farmacéutica
- Docencia e Investigación
- Administración Pública y Hospitales



- Oficina de Farmacia
- Ortopedia
- Óptica y Acústica Audiométrica
- Industria Farmacéutica

Asimismo, también existe la posibilidad de seleccionar que el CV opte a todas las modalidades anteriormente indicadas si no se tiene preferencia de ámbito de actividad.

Por último, desde el Colegio también se emiten las denominadas como circulares laborales, en la que se recoge información detallada sobre procesos selectivos aparecidos en boletines oficiales, tanto el del Estado como todos los de las distintas comunidades autónomas españolas.

Está previsto programar nuevos talleres para el 2º y 3er trimestre de 2023. En concreto, para el 11 de mayo y el 28 de septiembre, de los que se ofrecerá más información en boletines específicos y en la sección de Formación de la web colegial.

Bajada de cuotas a colegiados y Oficina de Farmacia en 2023

La cuota desciende un 6,6% para todos los colegiados con jornada laboral completa, y el PVP facturado a oficina farmacia desciende del 0,46 al 0,44

A pesar del contexto nacional e internacional inflacionario, y de la subida propuesta por los proveedores, el Colegio continuará con su bajada de cuotas de los últimos años, que en esta ocasión será universal y afectará a todos los colegiados con jornada completa, para los que desciende un 6,6%, un porcentaje contrario a la inflación con la que se cerró el año, que fue del 5,7%. Hay además que tener en cuenta que hace años en los que no se actualizan las cuotas en función del IPC.

Además se mantienen todas las reducciones de cuota y modificaciones a la baja que estos años pasados se han practicado a los diferentes grupos de empleados con jornada laboral por debajo del 80%, descuentos que llegan al 80% en los compañeros desempleados, al 72% en los compañeros que trabajan por debajo del 20% y al 65% en los colegiados que trabajan entre el 20 y el 40% de su tiempo.

Descenso de las cuotas de OF

Los presupuestos de 2023 también contemplan un descenso de las cuotas de oficina de farmacia, que bajan del PVP facturado del 0,46 al 0,44. Asimismo, vuelve a aplicarse una reducción en caso de copropiedad equivalente al porcentaje de la propiedad de la oficina de farmacia que no se posee.

Asimismo, se siguen bajando los porcentajes que se aplican a las oficinas de farmacia que facturan por encima de la media. En concreto, el escalado de las oficinas de farmacia que facturan por encima de la media queda para el año 2023 de la siguiente forma:

- El primer escalado, para las farmacias que facturan un 25% de la media, se reduce a la mitad, pasando del 0,20% al 0,10%



- El segundo escalado, para las farmacias que facturan más del 50% de la media, pasan del 0,30 al 0,20.
- El tercero, para las farmacias que facturan más del 75% de la media, pasa del 0,40 al 0,30%.
- El cuarto, para las farmacias que facturan un 100%, pasa del 0,50 al 0,40.
- El quinto y último, para las farmacias que están por encima del 125% de la media, pasa del 0,60 al 0,50%.

Estos descensos dan cumplimiento al compromiso de la Junta de Gobierno para esta legislatura y profundizan en un camino que se inició ya en el año 2000, cuando la aportación de las oficinas de farmacia llegaba al 1,35% de media. En 2019, al inicio de la actual legislatura, ya estaba en el 0,85 y tras la aprobación de presupuestos para 2023, se sitúa en el 0,40% en el peor de los casos.

Mehuer y #RetoPichón unen fuerzas para ayudar a quince familias con niños que sufren enfermedades raras

El objetivo es recaudar 30.000 euros que irían destinados a cubrir necesidades concretas de estos doce niños.

#RetoPichón, el movimiento solidario que utilizando el deporte como altavoz trata de dar visibilidad a distintas causas sociales a la vez que recauda fondos para ayudar a distintos colectivos, asumirá en 2023 el compromiso de ayudar a los pacientes con enfermedades raras. Lo hará de la mano de nuestra Fundación Mehuer, creada en 2010 por el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla para colaborar con este colectivo. El objetivo será recaudar 30.000 euros y visibilizar 15 enfermedades raras a través del testimonio de 'Las mamás Mehuer' y sus hijos. Todo el dinero recaudado sería destinado a cubrir las necesidades de estos niños y sus familias.

Para lograr el objetivo propuesto, #RetoPichón intentará sumar 12 medias maratones, que se celebrarán en Zaragoza, Jerez de la

Frontera, Vitoria Gasteiz, Granada, Cáceres, Tenerife, Málaga, Córdoba, San Sebastián, Sevilla-Los Palacios, entre otras ciudades. El dinero recaudado irá destinado a cubrir necesidades concretas de estos quince niños. Este año, como novedad, el #RetoPichón 2023 tratará de involucrar a todos sus seguidores en las pruebas deportivas con el objetivo de que cada vez sean más las personas que participen en este movimiento. Se lanzará el programa de estas doce medias maratones como una plataforma para participar de forma directa, tanto en la prueba deportiva, como en la visibilización del #RetoPichón y la causa social de este año.

En la página web de #RetoPichón (www.retopichon.com) se detalla cómo puede cualquier ciudadano contribuir a los objetivos del reto realizando una donación.

NOVIEMBRE

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		1,68 %	5,94 %
LIBRES		-0,37 %	3,42 %
TOTAL		1,57 %	5,80 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		3,14 %	6,35 %
LIBRES		2,23 %	5,14 %
TOTAL		3,09 %	6,29 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	20.896.709,56 €	1.612.372	12,96 €
PROVINCIA	32.960.345,33 €	2.666.634	12,36 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP	RECETAS
CAPITAL	38,80 %	37,68 %
PROVINCIA	61,20 %	62,32 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA		
	MES	ACUMULADO
COLEGIO	12,59 €	12,77€
ANDALUCÍA		
NACIONAL		

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	18.651		
PVP ABON +CACOF, REAL, DIFER	410.923+440.913	1.226.329	374.492
MEDIA	65,75 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	44.453		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.475.148	1.543.567	1.55.251
DIFERENCIA P.M. MEDIA	69.418	34,72 €	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	917.256 €
-------------------------	-----------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	DESCUENTOS RD 823/2008+DR8/2010
PVP DEDUCIDO	1.623.500+1.357.272
TOTAL	2.950.772

LA FACTURACIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE SE ABONÓ EL 5 DE ENERO DE 2023

DICIEMBRE

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		3,02 %	5,68 %
LIBRES		3,90 %	3,46 %
TOTAL		3,06 %	5,56 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			
RECETAS			
SAS		4,84 %	6,22 %
LIBRES		5,71 %	5,19 %
TOTAL		4,88 %	6,17 %
ANDALUCÍA			
NACIONAL			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	20.980.531,54 €	1.605.868	13,06 €
PROVINCIA	33.334.666,74 €	2.684.139	12,42 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP	RECETAS
CAPITAL	38,62 %	37,43 %
PROVINCIA	61,37 %	62,56 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA		
	MES	ACUMULADO
COLEGIO	12,66 €	12,76€
ANDALUCÍA		
NACIONAL		

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	17.883		
PVP ABON +CACOF, REAL, DIFER	395.938+424.806	1.181.661	360.916
MEDIA	66,08 €		

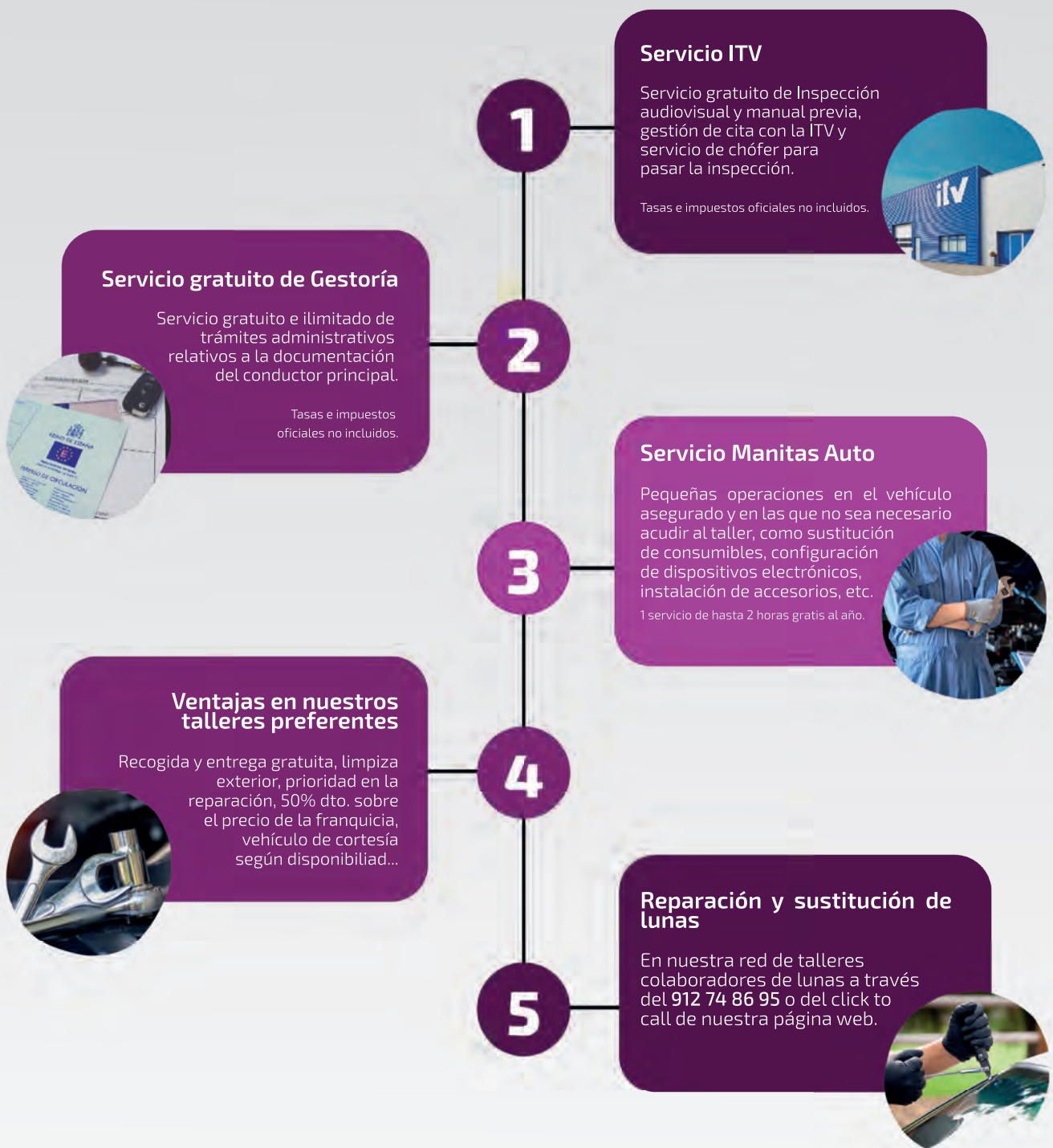
PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	45.254		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.502.599	1.572.615	155.262
DIFERENCIA P.M. MEDIA	70.016	34,75 €	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	1.013.884 €
-------------------------	-------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	DESCUENTOS RD 823/2008+DR8/2010
PVP DEDUCIDO	34,75 € 1.753.879+1.452.028
TOTAL	3.057.190

LA FACTURACIÓN DEL MES DE DICIEMBRE SE ABONÓ EL 2 DE FEBRERO DE 2023 Y LA DE ENERO EL 2 DE MARZO DE 2023

¿Conoces las *ventajas* del Seguro de Automóvil de A.M.A.?



A.M.A. SEVILLA (Progreso) Progreso, 10 (junto a Colegio de Médicos)

Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

A.M.A. SEVILLA (Plaza Nueva) Plaza Nueva, 8 Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com

900 82 20 82 / 913 43 47 00

Síguenos en



y en nuestra APP

